



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2020	
Recibido.....	753.....Hs.
Exp. N°.....	38577.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, interceda a favor de las personas trabajadoras de la empresa Hasa de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento San Lorenzo, a fin de regularizar el pago de salarios.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La empresa Hasa, de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, generó un conflicto con sus trabajadores al no pagar los salarios e imponer una rebaja en los mencionados sueldos.

HASA es la sigla de Hidrocarburos Argentinos SA y estaría relacionada con el Sindicato Unido de Petroleros e Hidrocarburos de la ciudad histórica.

“A algunos compañeros le descontaron más de 20.000 pesos, no tuvieron contemplación alguna; hubo uno que cobró solamente 100 pesos”, indicó Rubén Gómez, referente de estos trabajadores, a una radio de Puerto San Martín (FM 93.5).



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según su relato, además de esa quita, que proviene de un acuerdo que hizo el sindicato para una reducción de salarios, tampoco se abonaron las guardias ni las horas extras.

Hay que precisar que estos empleados pertenecen a la firma HASA, quien es proveedora de servicios, en San Lorenzo y Puerto San Martín, en los asentamientos industriales que posee YPF y que son la terminal fluvial, la ex destilería, el Poliducto, la planta de gas y el denominado muelle Chacabuco, ubicado a la vera del río Paraná y el arroyo San Lorenzo.

“Desde el desguace a Oil Combustibles, el puñado de trabajadores que pudieron retener su crédito laboral (poco más de un centenar) pasó casi en su totalidad a HASA, que concentró todos los servicios para el mantenimiento y funcionamiento de los puntos industriales señalados”, indicó la información aparecida en el portal “SL 24”.

Gómez admitió que el dueño de HASA es la Federación de Sindicato Unido Petroleros e Hidrocarburíferos, la entidad madre a nivel nacional que nuclea a todos los sindicatos del ramo en el país.

Esa patronal, que a su vez es el sindicato, admitió una quita salarial del 35 al 40 por ciento en virtud a las dificultades económicas que atraviesa la Argentina a consecuencia de la cuarentena impuesta en prevención al coronavirus.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.